

24-25

GRADO EN FILOSOFÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA II

CÓDIGO 70012045

UNED

24-25

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA II
CÓDIGO 70012045

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA II
Código	70012045
Curso académico	2024/2025
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Antropología filosófica debe elaborar un saber sobre los seres humanos que permita asumir y discutir algunos aspectos de las diversas fuentes del saber sobre nosotros, la tradición, las ciencias y la propia filosofía. Una vez estudiados los fundamentos del saber sobre el ser humano, a partir de las ciencias aunque más allá de ellas, se impone el estudio filosófico sobre la estructura de la vida humana. Se abordará este estudio en tres aproximaciones, primero, el estudio de las dimensiones básicas de la vida humana. Segundo, el estudio de los problemas ontológicos que la vida humana nos plantea, sobre todo teniendo en cuenta las aportaciones de la psicología, que terminan en el punto medular de la antropología filosófica, con la consideración del ser humano como persona, con sus posibilidades de desarrollo pleno o de frustración, generando el mal. En tercer lugar, la vida humana transcurre en la cultura. A estudiar su sentido y estructura dedicaremos la tercera unidad didáctica. A final, veremos en qué medida la vida humana se realiza en la cultura, y cuáles son los ideales de cultura, que son ideales de las personas, y por tanto las condiciones para una crítica de cultura.

Supuestos los estudios de la Antropología filosófica I, que se centran en el estudio de los aspectos fundacionales de la filosofía y del saber sobre el ser humano, se trata ahora de ofrecer conocimientos sustantivos sobre éste.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura exige, aunque sea de modo recomendable, haber estudiado la Antropología filosófica I.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	TOMAS DOMINGO MORATALLA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	tdmoratalla@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8245
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NOE EXPOSITO ROPERO
nexposito@fsof.uned.es
91398-7088
FACULTAD DE FILOSOFÍA
FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Tomás Domingo Moratalla

Miércoles, de 11 a 15 horas, y de 16 a 20.

Jueves, de 10 a 14

UNED, Edificio de Humanidades C/Senda del Rey, 7 - 28040 Madrid.

tdmoratalla@fsof.uned.es

Despacho 2.09

Tel.: 91 398 8245

Noé Expósito Ropero

Miércoles, de 11 a 15 horas, y de 16 a 20.

Jueves, de 10 a 14

UNED, Edificio de Humanidades C/Senda del Rey, 7 - 28040 Madrid.

nexposito@fsof.uned.es

Despacho 211

Teléfono: 91 398 7088

El estudiante UNED deberá contar con un tutor/a asignado a esta asignatura en el Centro Asociado correspondiente. A través de sesiones presenciales previamente fijadas, este tutor/a se encargará de resolver dudas sobre la materia, explicar los contenidos y realizar una parte del seguimiento de los estudiantes mediante una evaluación continua.

Consulte con su Centro Asociado el calendario de tutorías y el nombre de su tutor/a para esta asignatura, así como la disposición de medios técnicos para la conexión a internet.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En primer lugar conviene señalar las “**competencias genéricas**” o transversales señaladas en la memoria del Grado:

- 1.- La capacidad de gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada.
- 2.- La capacidad de análisis y de síntesis en vistas a la comprensión de los textos y problemas, a un razonamiento crítico propio y a un pensamiento creativo.
- 3.- La capacidad de aplicar los conocimientos y resolver problemas incluso en entornos

nuevos y poco conocidos. Capacidad de expresarse y comunicarse.

4.- La capacidad de usar las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento.

5.- La capacidad de trabajar en equipo.

6.- Con todo ello desarrollará en el alumno un compromiso ético

Por lo que se refiere a las "**competencias específicas**" del aprendizaje en la Materia Fundamentos y/u horizontes de la Filosofía Práctica, esta materia desarrollará las siguientes capacidades:

1.- Conocimientos filosóficos propios del nivel educativo del Grado

2.- Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos

3.- Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos

4.- Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En cuanto a los resultados que se espera conseguir en la asignatura de Antropología filosófica en general y en particular en la Antropología filosófica II, en la asignatura se espera que el alumno se haga cargo del conocimiento de la estructura fundamental de la vida humana, así como del concepto y estructura de la cultura, ya que toda acción humana se enmarca en esa estructura y en la cultura.

En segundo lugar el alumno conocerá las dificultades que en la actualidad existen para responder a las preguntas ontológicas sobre el ser humano, por más que la búsqueda de esas respuestas constituya uno de los temas nucleares de la filosofía en general y, en particular, de la contribución de la materia en que está encuadrada esta asignatura.

El resultado de la PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA será obtener un conocimiento de aquellas características de la vida humana, sin las cuales esta no es humana.

En la SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA se abordarán los enormes problemas con que hoy en día se enfrenta la filosofía, que provienen fundamentalmente del avance de las ciencias neurológicas.

En la TERCERA UNIDAD DIDÁCTICA se verá con detenimiento el concepto de cultura, sus tipos y escenarios, así como las condiciones para una crítica de la cultura, ya que la cultura es el ámbito que en definitiva configura en concreto al ser humano como tal.

CONTENIDOS

Introducción

PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA: Las dimensiones básicas de la vida humana

Tema 1º: La estructura de la vida humana como objeto fundamental de la antropología filosófica

Tema 2º: Cuerpo, mundanidad y espacialidad

Tema 3º: Temporalidad, lenguaje y Yo

Tema 4º: Socialidad e historicidad

SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA: Problemas ontológicos en torno al ser humano

Tema 5º: El "alma" humana como psiqué: la estructura intencional

Tema 6º: El problema tradicional del "cuerpo y el alma"

Tema 7º: Animales, máquinas y seres humanos

Tema 8º: El ser humano como persona: dignidad y problema del mal

TERCERA UNIDAD DIDÁCTICA: Los escenarios fundamentales de la vida humana: inicio para una filosofía de la cultura

Tema 9º: Ciencia y filosofía de la cultura: La cultura desde los diversos campos del saber

Tema 10º: Filosofía y cultura: ¿Qué es la cultura?: Para una fenomenología de la cultura

Tema 11º: Los tipos de cultura y los escenarios fundamentales de la cultura

Tema 12º: Para una evaluación de la cultura

METODOLOGÍA

La metodología será la propia de la enseñanza a distancia en la UNED. Una especial importancia se concederá a las plataformas digitales, fundamentalmente al foro, que la Universidad pone a disposición de los alumnos.

Tipos de Recursos y sus Formatos

En esta asignatura la relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado se realiza, principalmente, a través de tres tipos de recursos:

1. Materiales de estudio:

Manual de la asignatura: J. San Martín, Antropología filosófica II. Vida humana, persona y cultura. UNED. Madrid, 2015.

2. Tutorías presenciales y en línea, en donde se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc.

3. Interacción con otros estudiantes en las tutorías presenciales y en los distintos foros que contiene el curso virtual de esta asignatura.

Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una:

Teniendo en cuenta que la asignatura *Antropología filosófica I* tiene asignados 5 créditos ECTS en el plan de grado de Filosofía, equivalentes a 125 horas de trabajo del estudiante, la planificación del trabajo se ha repartido entre las siguientes actividades:

1.- **Trabajo autónomo del estudiante. 70% de los ECTS**

A. *Estudio de los contenidos teóricos* (manuales y bibliografía obligatoria disponible en el curso virtual), y preparación y realización de las pruebas presenciales de evaluación (exámenes). Estas actividades requerirán aproximadamente el **60%** de las horas de trabajo de trabajo asignadas a la asignatura.

B.- *Realización de actividades prácticas* recomendadas que se proponen en el curso virtual para la mejor adquisición de las competencias de aprendizaje de esta asignatura. Se calcula que esta actividad requerirá el **10%** de las horas de trabajo del alumno.

2.- **Formación del estudiante en la actividad tutorial : 30% del total de los ECTS,** desglosado de la siguiente forma:

A.- *Discusión de las preguntas que acompañan a cada tema.* Este trabajo conviene que se realice bajo la supervisión del tutor/a del centro asociado. Se prevé que el estudiante dedique aproximadamente el **15%** de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

B.- *Lectura de las orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de esta*

Materia, orientaciones proporcionadas por el Equipo docente por medios impresos, por Internet o por otros medios: **5%** de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

C.- Participación en los foros temáticos virtuales de la asignatura y consultas al profesorado de las dudas: **10%** de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	8
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún tipo de material

Criterios de evaluación

Las ocho preguntas son SIETE cortas (de 10 líneas cada una) y UNA larga de extensión libre.

Cada pregunta corta vale hasta 1 punto.

La pregunta larga vale hasta 3 puntos

Para aprobar hay que sacar un 5, del que al menos 3,5 puntos deben proceder de las cortas. Por tanto, si en estas no se alcanza esa cifra, ya no vale la larga y no se puede aprobar.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Como se deduce de los datos anteriores, la PEC es voluntaria, no es obligatoria, pero Sí altamente recomendable.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC consistirá en una prueba, en la tercera semana de abril, en tres días sucesivos y a tres horas diferentes, con cuatro preguntas a responder en una hora y en un máximo de diez líneas para cada pregunta, en el mismo formato que las preguntas cortas del examen final.

La prueba aparecerá a la hora prevista pulsando en el icono Tareas, donde también habrá que depositar el ejercicio una hora después.

Criterios de evaluación

Para evaluar se considerará, primero, que se responde efectivamente a la pregunta en la totalidad de las diez líneas. Eso significa que no vale dar un rodeo previo para solo responder a la pregunta en una o dos líneas finales.

Segundo, la precisión en la respuesta también es fundamental.

Tercero, dado que se puede llevar el libro de texto, constatar que se responde copiando literalmente alguna parte de libro, puede descalificar la respuesta.

Ponderación de la PEC en la nota final	Para la ponderación de la PEC se tendrá en cuenta lo siguiente: Primero: la nota de la PEC deberá ser al menos un punto superior a la del examen para ser ponderada. Segundo: para cambiar de categoría de Nota (siendo estas: Aprobado, Notable y Sobresaliente, habrá que tener en el examen final la inmediata inferior: 6,5; 8,5 o 9,5. En el resto de los casos no cambiará de categoría. En el caso de 9,5 podrá aspirar a Matrícula, pero no es necesaria, siempre que la PEC tenga la máxima calificación. Tercero: para la ponderación de la PEC será siempre necesario tener en la prueba final un 5 en las condiciones descritas anteriormente.
Fecha aproximada de entrega	Última semana de abril
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

La participación activa en el Foro es muy importante, y será evaluada positivamente. Participación creativa significa, primero, responder a las preguntas que aparecen al final de cada uno de los temas en el libro de texto. Segundo, hacer preguntas pertinentes aclaratorias en el Foro. Tercero, suscitar debates sobre temas de la materia. Cuarto, informar en el Foro sobre asuntos propios de la asignatura, por ejemplo, informaciones bibliográficas, eventos relacionados con la materia, o cualquier tema que el alumno estime oportuno para sus compañeros relacionados con la asignatura.

Criterios de evaluación

En esta actividad en el Foro serán criterios fundamentales, primero, la precisión y concisión de la intervención. En este sentido, no se valorarán intervenciones largas que supongan tanto para el profesor como para el resto de los alumnos una carga fuerte de lectura y por tanto de respuesta. Segundo, el interés y alcance de la información. Tercero, en caso de las respuestas a las preguntas, la corrección de estas respuestas también será considerada.

Ponderación en la nota final	hasta un 10%
Fecha aproximada de entrega	No hay fecha
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En la nota final el peso decisivo recae en la Prueba Presencial final. La PEC, en caso de hacerse, nunca bajará esa nota, solo puede subirla de acuerdo a lo explicado en su momento. Igualmente la actividad en el Foro puede subir la nota final en los términos también aclarados.

Para todo ello es necesario haber sacado como mínimo un 5 en las condiciones explicadas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436269628

Título:ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA II. VIDA HUMANA, PERSONA Y CULTURA null

Autor/es:

Editorial:U N E D

Antropología filosófica II. Vida, persona y cultura.

Javier San Martín Sala, Editorial UNED, 2015.

El texto cubre integramente el contenido de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Libros complementarios.

Javier San Martín, *Para una filosofía de Europa. Ensayos de fenomenología de la historia*, Biblioteca Nueva / UNED, 2007.

Javier San Martín, *Tolerancia, fundamentalismo y dignidad. Tres cuestiones de nuestro tiempo*, Biblioteca Nueva, 2009.

Tomás Domingo Moratalla (editor), *Paul Ricoeur: voluntad de responsabilidad. Cuidar la vida, cuidar la ciudad*. Dykinson, Madrid, 2020.

Juan Masiá, *Animal vulnerable. Curso de antropología filosófica*, Trotta, Madrid, 2015.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recurso de apoyo es el Curso Virtual de la asignatura, a través del cual el alumno podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes, así como sugerencias y preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.
- 3.- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura
- 4.- Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.
- 5.- Contactar con el profesor de la asignatura
- 6.- Plantear y debatir sobre temas de actualidad relacionados con la filosofía moral.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.